

COMISIÓN EXTRAORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2025

En la ciudad de Salamanca, a las diez horas y diez minutos del día 8 de agosto de julio del año dos mil veinticinco y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

Presidente: David Mingo Pérez

Vocales: Santiago Alberto Castañeda Valle
Roberto José Martín Benito
Marcos Iglesias Caridad
José Roque Madruga Martín
Gerardo Marcos García
Juan Carlos Zaballos Martínez
Ángel Peralvo Sanchón
Eva María Picado Valverde
Leonardo Bernal García
Antonio Cámara López
Luis Rodríguez Herrero
Sara Sánchez Hernández
Miryam Tobal Vicente
Celestino del Teso Rodríguez

Secretario: Nicolás Pérez Lorenzo

Ausentes: Carlos García Sierra, Nieves García Mateos y Mario Cavero Martín

Abierta la sesión por la Presidencia, a continuación, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

Código Seguro de Verificación	IV7T4LLJ3FFJTX4JVT6XMXQE4U	Fecha	11/08/2025 12:58:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DAVID MINGO PEREZ (Diputado Delegado Area Cultura y Relaciones Institucionales)		
Firmante	NICOLAS PEREZ LORENZO (Director de Organización del Área de Presidencia)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7T4LLJ3FFJTX4JVT6XMXQE4U	Página	1/3



DICTÁMENES

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el Acta de la sesión celebrada el día 31 de julio de 2025.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3739/25, ADJUDICANDO EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO., DEL SUMINISTRO DE UNA BIOTRITURADORA REMOLCADA, PARA APOYO LOGÍSTICO DE BRIGADAS FORESTALES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA. LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y EL DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PODRÁN CONSULTARSE EN LA PÁGINA WEB DE LA DIPUTACIÓN-SEDE ELECTRÓNICA-PERFIL DEL CONTRATANTE-PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN-LICITACIONES, Nº DE EXPEDIENTE 25F.3.3.0005).

A continuación, el Sr. Presidente da cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3739/25, de fecha 29 de junio de 2025.

Y la Comisión se da por enterada.

3.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3567/25, ADJUDICANDO EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO DE LOS SERVICIOS RELATIVOS A LA CELEBRACIÓN DE UN CAMPAMENTO DE ACTIVIDADES NÁUTICAS DE VERANO EN PONTEVEDRA. LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y EL DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PODRÁN CONSULTARSE EN LA PÁGINA WEB DE LA DIPUTACIÓN-SEDE ELECTRÓNICA-PERFIL DEL CONTRATANTE-PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN-LICITACIONES Nº DE EXPEDIENTE 25C.2.5.0021.

A continuación, el Sr. Presidente da cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3567/25, de fecha 18 de junio de 2025.

Y la Comisión se da por enterada.

Código Seguro de Verificación	IV7T4LLJ3FFJTX4JVT6XMXQE4U	Fecha	11/08/2025 12:58:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DAVID MINGO PEREZ (Diputado Delegado Area Cultura y Relaciones Institucionales)		
Firmante	NICOLAS PEREZ LORENZO (Director de Organización del Área de Presidencia)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7T4LLJ3FFJTX4JVT6XMXQE4U	Página	2/3



4.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3757/25, DENEGAR LA SOLICITUD DE PRÓRROGA A LA EMPRESA TRAGSA, REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMINO DEL HIERRO.

A continuación, el Sr. Presidente da cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3757/25, de fecha 27 de junio de 2025.

Interviene la Sra. Sánchez Hernández, para preguntar por los motivos de la denegación de la solicitud de prórroga a la empresa TRAGSA.

El Sr. Zaballos Martínez, responde que, transcurrió el plazo de la prórroga sin aprobar la solicitud y no podía prorrogarse una vez finalizado. Continúa señalando que, se está tramitando actualmente un nuevo encargo a medios propios a la empresa TRAGSA.

Interviene también el Presidente, para señalar que, no va a ver ningún problema pues se va a volver a realizar el encargo al medio propio TRAGSA.

La Sra. Sánchez Hernández reitera su petición de que, se amplíe la información sobre la situación de la gestión integral del Camino del Hierro.

El Sr. Zaballos Martínez le responde que tendrá la información solicitada.

Y la Comisión se da por enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diez horas y quince minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Código Seguro de Verificación	IV7T4LLJ3FFJTX4JVT6XMQE4U	Fecha	11/08/2025 12:58:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DAVID MINGO PEREZ (Diputado Delegado Area Cultura y Relaciones Institucionales)		
Firmante	NICOLAS PEREZ LORENZO (Director de Organización del Área de Presidencia)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7T4LLJ3FFJTX4JVT6XMQE4U	Página	3/3

